Bogotá, D.C.

570

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

JUZGADO 07 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE BOGOTÁ
j07pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 10 No. 14 - 30 Piso 6
Tel. 3429529
Bogotá

ASUNTO: DEVOLUCIÓN POR CUMPLIMIENTO DESPACHO COMISORIO No.026

REFERENCIA: RADICADO ALCALDÍA LOCAL DE BOSA No. 20224212714802, 20224212748492 y 20225710111022
PROCESO EJECUTIVO No. 11001418900720200052200
DEMANDANTE: CARLOS EMILIO MONCADA CERÓN
DEMANDADO: MONICA ELIZA PRIETO SAAVEDRA, CRISTIAN ELOY LARGO QUESADA Y DIANA MILENA CASTRO VELASCO

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente escrito me permito comunicarle, que el pasado veintiséis (26) de enero de 2023, se realizó la diligencia comisionada consistente en el SECUESTRO del inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria 50S-40468306, ordenada por su Despacho mediante despacho comisorio No. 026.

En consecuencia, procedo a remitir tramitado, la totalidad del expediente original contentivo de la comisión encomendada mediante el Despacho Comisorio No. 026, para lo de su competencia.

Cordialmente,

LIZETH JAIMIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Anexos: Expediente DC-026 en 49 folios y 01 CD
Proyectó: Ana Gabriela Carrasco Delgado – Despachos Comisorios
Revisó y Aprobó: Andrea Trujillo Vásquez – Apoyo Despachos Comisorios